

**SECRETARIA LICITANTE O CONTRATANTE:** SECRETARIA DE PLANEAMIENTO.-

**TIPO DE CONTRATACIÓN:** LICITACIÓN PUBLICA

**Nº:** 004/23

**ACTO ADMINISTRATIVO:** DECRETO Nº 534/23 D.E.M.

**OBJETO:** Proveer a la Municipalidad de Victoria de:

- **ÍTEM 1:** 233 (doscientos treinta y tres) pares de Botines de seguridad, con caña y lengüeta acolchada, suela bidensidad antimicrobiana, puntera de composite o acero, certificados según normativa vigente. Números y especificaciones conforme Anexo I del presente. -
- **ÍTEM 2:** 34 (treinta y cuatro) pares de Zapatillas de seguridad con puntera de composite, suela bidensidad antideslizante (ultralivianas), con plantilla antimicrobiana. Certificados según normativa vigente. Números y especificaciones conforme Anexo I del presente. -
- **ÍTEM 3:** 97 (noventa y siete) pares de Botas de goma industriales, con puntera de acero o composite, suela antideslizante. Certificados según normativa vigente. Números y especificaciones conforme Anexo I del presente.
- **ÍTEM 4:** 17 (diecisiete) pares de Botines de seguridad, con puntera de composite o acero, resistente a hidrocarburos, aptos para trabajos de alta temperatura (carpeta asfáltica). Lengüeta cosida, suela antideslizante. Certificados según normativa vigente. Números y especificaciones conforme Anexo I del presente.
- **ÍTEM 5:** 8 (ocho) pares de Botines de seguridad dieléctrico con puntera de composite, sin ojales ni pasa cordón metálico, con caña y lengüeta acolchada, suela bidensidad, plantilla antimicrobiana. Para trabajos de Alumbrado Público (aptos para una tensión mínima de 380 V). Certificados según normativa vigente. Números y especificaciones conforme Anexo I del presente.
- **ÍTEM 6:** 58 (cincuenta y ocho) Conjuntos de indumentaria, compuestos cada uno de ellos por 1 (una) camisa de trabajo manga larga, con botones y bolsillos delanteros, en tela tipo grafa 70; y 1 (un) pantalón de trabajo tipo cargo, en tela grafa 70, con bolsillos delanteros, laterales y traseros. De preferencia de color beige (no excluyente). Números y especificaciones conforme Anexo I del presente.
- **ÍTEM 7:** 62 (sesenta y dos) Conjuntos de indumentaria, compuestos cada uno de ellos por 1 (una) camisa de trabajo manga larga, con botones y bolsillos delanteros, en tela tipo grafa 70; y 1 (un) pantalón de trabajo tipo cargo, en tela grafa 70, con bolsillos delanteros, laterales y traseros. De preferencia de color azul (no excluyente). Números y especificaciones conforme Anexo I del presente.
- **ÍTEM 8:** 35 (treinta y cinco) Conjuntos de indumentaria compuestos por 1 (una) camisa de trabajo manga larga, con botones y bolsillos delanteros, en tela tipo grafa 70; y 1 (un) pantalón de trabajo tipo cargo, en tela grafa 70, con bolsillos delanteros, laterales y traseros. De preferencia de color verde (no excluyente). Números y especificaciones conforme Anexo I del presente.
- **ÍTEM 9:** 27 (veintisiete) Conjuntos de indumentaria compuestos por 1 (una) camisa de trabajo manga larga, con botones y bolsillos delanteros, en tela tipo grafa 70; y 1 (un) pantalón de trabajo tipo cargo, en tela grafa 70, con bolsillos delanteros, laterales y traseros. De preferencia de color naranja (no excluyente). Números y especificaciones conforme Anexo I del presente.
- **ÍTEM 10:** 110 (ciento diez) Conjuntos de indumentaria, compuestos cada uno de ellos por 1 (una) camisa de trabajo manga larga, con botones y bolsillos delanteros, en tela tipo grafa 70, con bandas reflectivas transversales a la altura de los omoplatos en la espalda, y a la altura de las axilas en el frente; y 1 (un) pantalón de trabajo tipo cargo, en tela grafa 70, con bolsillos delanteros, laterales y traseros, con dos bandas reflectivas a la altura de las pantorrillas. De preferencia de color naranja (no excluyente). Números y especificaciones conforme Anexo I del presente. -

**Los proponentes deberán acompañar muestras de los artículos ofertados, y no será considerada la propuesta en el renglón respectivo que no cumpla tal requisito. -**

**El Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I de la presente contratación, podrá ser consultado en la página Web del Municipio [www.victoria.gob.ar](http://www.victoria.gob.ar) .-**

**PRESUPUESTO OFICIAL y VALOR DEL PLIEGO:** se establece en la suma de **PESOS ONCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$ 11.631.700,00)** y el valor del Pliego de Bases y Condiciones en la suma de **PESOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES CON 40/100 (\$ 23.263,40)** pudiendo adquirir el mismo en Tesorería Municipal, en el horario de 07:30 a 12:30 horas.-

**APERTURA DE PROPUESTA:** La apertura de sobres se realizará el día **24 de mayo de 2.023, a las 09:00 horas**, en la Oficina de Compras del Palacio Municipal, sita en calles Fdor. Ezpeleta y Sarmiento, P. B., Palacio Municipal, y/o en el lugar que el Presidente Municipal disponga. Si el día fijado resultara feriado, inhábil y/o se decretara asueto, la misma se llevará a cabo el primer día hábil siguiente, a la misma hora y lugar.-

**MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:** Las propuestas se mantendrán firmes y validas durante 10 (diez) días hábiles a contar del día siguiente hábil del acto de apertura de la Licitación. **Se deja expresa constancia que no se aceptaran variaciones de precios durante el plazo antes consignado. La indicación de plazo inferior puede ser causal de caducidad de la oferta. -**

**INFORMES:**

Cuestiones formales: Oficina de Compras Municipal, Telf./Fax: 03436-426000, e-mail: [comprasmdv@gmail.com](mailto:comprasmdv@gmail.com)

Cuestiones técnicas: Secretaría de Planeamiento, Telf.: 03436 – 15576128.-

**Vigencia Ordenanza N° 1624 - Compre Local -**